Restrepo, Diciembre 2024

Señora
MARIA CECILIA QUIJANO VIVAS
Secretaria de Salud y Desarrollo Social
Restrepo – Valle del Cauca

ASUNTO: OFERTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

De manera atenta me permito presentar mi propuesta de prestación de servicios, para realizar actividades en el Municipio de Restrepo – Valle del Cauca en los temas que considere pertinentes, anexo documentos de soportan mi perfil académico y experiencia laboral.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que NO me encuentro incurso, en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en la Constitución u/o Leyes vigentes sobre la materia.

Atentamente,

FIRMA:
NOMBRE: **Carlos Fernando Medina Robledo**
IDENTIFICACIÓN: 1.114.338.607
DIRECCIÓN: Calle 18 # 6-27
CORREO ELECTRÓNICO: cfrobledo15@gmail.com
CELULAR: 3182095950

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2024-12-11 18:22

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	FERNANDO	MEDINA	ROBLEDO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1114338607

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	RESTREPO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA MUNICIPAL

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	RESTREPO

Dirección	
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$30.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$30.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuentá a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTOCICLETA	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	RESTREPO	$2.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

12. PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3 INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4 OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

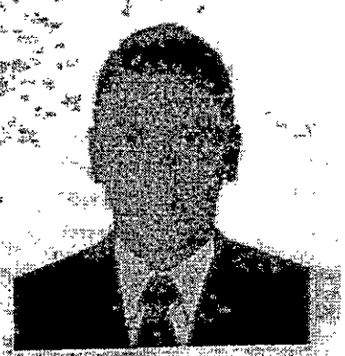
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.114.338.607**

MEDINA ROBLEDO
APELLIDOS

CARLOS FERNANDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1985**
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-NOV-2004 RESTREPO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-3108500-00831529-M-1114338607-20160521 0049883833A 1 46338104

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14937113101

(415)7707212489984(8020) 000001493711310 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 4 3 3 8 6 0 7	7	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1114338607	2004/11/29

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Restrepo 6 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEDINA	ROBLEDO	CARLOS	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Restrepo 6 0 6

41. Dirección principal: CR 10 A 1919 BRR EL PORTAL DEL MILAGROSO

42. Correo electrónico: cfrobledo15@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 2 0 9 5 9 5 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 9	2 0 1 7 0 1 1 0	8 2 1 1	2 0 1 7 1 0 1 0	0 1 4 1		9 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO | 60. No. de Folios: | 61. Fecha:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 12-08-2023 09:44:58AM

DOCUMENTO EN TRAMITE SIN COSTO

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

"Jorge Eliécer Gaitán"

Reconocida Oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca
Según Resolución 0002 del 17 de Junio de 2004

Confiere a:

Carlos Fernando Medina Rubiedo

C.C. No. 1.114.338.607 de Restrepo (Valle)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación Integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional -P.E.I.- de la Institución.



Colegio Jorge E. Gaitán
RECTOR

Lic. Nelson de Jesús Ramírez Quintero
c.c. 6.420.871 de Restrepo
Rector

Colegio Jorge E. Gaitán
Secretaria

Gloria Milena Gutiérrez Jaramillo
c.c. 1.114.173.473 de Restrepo
Secretaria

Anotado al Folio No. 028 Del Libro para control Interno del plantel No. 2
Dado en Restrepo-Valle a los 16 días del mes de Julio de 2005

No Se Requiere de registro de Secretaría de Educación, según Decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de La Presidencia de la República.

DIGITAL VISION
Línea Nacional 018000111349

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN

Inscripción S.E.
DANE: 17660600426
Jornada: Mañana

Acta Individual de Graduación

En la Ciudad de RESTREPO, a los DIECISÉIS (16) días del mes de JULIO del año 2005, se reunieron en la Rectoría, con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN, APROBADA HASTA UNDÉCIMO GRADO en el Nivel de Educación Media ACADÉMICA Y TÉCNICA COMERCIAL, RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, mediante Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución 1994 del 6 de Septiembre de 2002 y 0002 del 17 de Junio de 2004.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media ACADÉMICA y TÉCNICA COMERCIAL, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a Continuación:

Carlos Fernando Medina Robledo

C.C. No. 1.114.338.607 de Restrepo (Valle)

Es Fiel Copia tomada del Acta Original No. 024 del 16 de Julio del año 2005. Consta de (94) noventa y cuatro alumnos,. Comienza por el Nombre AGUDELO LÓPEZ JHON ALEJANDRO y se Cierra con el nombre ZAPATA LÓPEZ CRISTIAN ANDRÉS.

Firmada y sellada por el LIC. NELSON DE JESÚS RAMÍREZ QUINTERO (Rector) y GLORIA MILENA GUTIERREZ JARAMILLO (secretaria).

Dada en Restrepo a los dieciséis (16) días del mes de Julio del año 2005.

No se requiere el registro de la Secretaría de Educación Municipal, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 expedido por El Ministerio de Educación Nacional y 1250 del 5 de Diciembre de 1.995 de La Presidencia De La República.

Lic. Nelson de Jesús Ramírez Quintero
c.c. No. 6.420.871 de Restrepo
Rector

Gloria Milena Gutierrez Jaramillo
c.c. No. 29.741.473 de Restrepo
Secretaria

DIGITAL VISION

LA ACADEMIA CEO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre El

Centro de Estudio Ocupacional

Aprobado según resolución No. 2749 del 14 de octubre de 2011 Secretaría de Educación Departamental

Teniendo en cuenta que:

Carlos Fernando Medina Robledo

CC: 1.114.338.607 DE RESTREPO V

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondiente a lo estipulado en este documento y ante el Ministerio de Educación Nacional

Le Confiere el Certificado de:

Técnico en Gestión Empresarial

(4) Semestres Aprobados en la modalidad de

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

En fe de lo expuesto, se firma el presente documento y se rubrica con sellos de la Institución

Expedido en Restrepo, Valle a los (17) días del mes de mayo 2014

CENTRO DE ESTUDIO OCUPACIONAL CEO RECTORIA

Rector

CEO SECRETARIA Restrepo - Valle

Secretaria

0101157080000000631653

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y EL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FODESEP -

Dirección Nacional
Departamento de Capacitación

CERTIFICAN QUE:

CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO
C.C 1.114.338.607

Participó en el Seminario
RENDICION DE CUENTAS

Realizado el dia 20 de Octubre de 2017, con una intensidad de 4 horas.
Se expide en RESTREPO, VALLE DEL CAUCA, el 23 de octubre de 2017

Proyecto: MUNICIPIOS EN ZONAS DE CONFLICTO FORTALECIDOS EN SU INSTITUCIONALIDAD PARA LA PAZ

HELGA PAOLA PACHECO RÍOS
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública

EULALIA NOHEMI JIMENEZ RODRÍGUEZ
Gerente General
Fondo de Desarrollo de La Educación Superior FODESEP

Escuela Superior de Administración Pública
FODESEP
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:01011570800000000631653

Certificado de asistencia

Colombia Compra Eficiente,
de acuerdo con el registro de asistencias, certifica que

CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO

identificado con la Cédula No. 1114338607

Asistió a la capacitación sobre

USO DEL SECOP II PARA ENTIDADES ESTATALES – CONFIGURACION DE LA CUENTA - 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 9:00 A.M.

llevado a cabo el 20/11/2020

Colombia Compra Eficiente

Eduardo Torres
Capacitador

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdireccion de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO
C.C 1.114.338.607

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

BUENAS PRÁCTICAS EN COMPRAS PÚBLICAS & SECOP II

Realizado en Cali, Valle del Cauca el 22 de Julio de 2019

Con una intensidad de 8 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C, el 6 de Agosto de 2019

JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ
Subdirector de Proyección Institucional
Escuela Superior de Administración Pública

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a http://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código

Código: e856f867-4e60-430b-8b99-52d93bab684c

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y EL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FODESEP -

Dirección Nacional
Departamento de Capacitación

CERTIFICAN QUE:

CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO
C.C 1.114.338.607

Participó en el Seminario
CONTRATACION ESTATAL

Realizado el dia 20 de Abril de 2018, con una intensidad de 4 horas.
Se expide en RESTREPO, VALLE DEL CAUCA, el 23 de abril de 2018

Proyecto: MUNICIPIOS EN ZONAS DE CONFLICTO FORTALECIDOS EN SU INSTITUCIONALIDAD PARA LA PAZ

HELGA PAOLA PACHECO RÍOS
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública

EULALIA NOHEMÍ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Gerente General
Fondo de Desarrollo de La Educación Superior FODESEP

Escuela Superior de Administración Pública
FODESEP
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:01012049900000000631653

CERTIFICADOS

CERTIFICADO DE RELACION CONTRACTUAL

LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.114.338.607 expedida en Restrepo Valle, ha prestado sus servicios a la entidad **MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE,** con Nit 891.902.191-2, bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, durante las siguientes vigencias y periodos:

No. CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO
033-2015	INICIO: 01/02/2015 TERMINACIÓN:30/12/2015	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
020-2016	INICIO: 30/01/2016 TERMINACIÓN:30/06/2016	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA"
156-2016	INICIO:16/07/2016 TERMINACION:30/12/2016	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.
020-2017	INICIO:01/02/2017 TERMINACIÓN:30/12/2017	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

CERTIFICADOS

007-2018	INICIO:16/01/2018 TERMINACIÓN:30/06/2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.
02-2019	INICIO:11/01/2019 TERMINACIÓN:30/12/2019	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA TRAMITES DE CONTRATACION
002-2020	INICIO: 28/01/2020 TERMINACIÓN:30/06/2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA LA RENDICION DE INFORMES EN LAS PLATAFORMAS SECOP Y RCL EN LA OFICINA DE CONTRATACION
134-2020	INICIO 18/07/2020 TERMINACIÓN:30/09/2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS Y SOLUCIÓN DEL CONFLICTO LIMÍTROFE DEL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE
135-2020	INICIO: 18/07/2020 TERMINACIÓN:30/09/2020	APOYAR LA ELABORACIÓN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y PROCESOS DE ESCOGENCIA DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA VIGENTES, PARA DISMINUIR LOS FACTORES DE VULNERABILIDAD LEGAL EN EL MUNICIPIO
260-2020	INICIO: 13/10/2020 TERMINACIÓN:31/12/2020	APOYAR LA ELABORACIÓN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y PROCESOS DE ESCOGENCIA DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA VIGENTES, PARA DISMINUIR LOS FACTORES DE VULNERABILIDAD LEGAL EN EL MUNICIPIO

CERTIFICADOS

029-2021	INICIO: 25/01/2021 TERMINACIÓN:30/09/2020	APOYAR LA ELABORACIÓN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y PROCESOS DE ESCOGENCIA DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA VIGENTES, PARA DISMINUIR LOS FACTORES DE VULNERABILIDAD LEGAL EN EL MUNICIPIO
238-2021	INICIO: 06/10/2021 TERMINACIÓN:30/12/2021	APOYAR LA ELABORACIÓN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y PROCESOS DE ESCOGENCIA DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA VIGENTES, PARA DISMINUIR LOS FACTORES DE VULNERABILIDAD LEGAL EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE.

Para constancia, se firma en el Municipio de Restrepo Valle, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

CLAUDIA PATRICIA GARCIA
Subsecretaria Talento Humano

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de diciembre de 2024, a las 16:45:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1114338607
Código de Verificación	111433860724121116455 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

RADIQUE AQUÍ CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de c

Número Identificación: 1114338607

¿ Cuanto es 4 + 3 ? cali

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1114338607.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país
Fecha de consulta: miércoles, diciembre 11, 2024 - Hora de consulta: 16:52:41

OTRAS ENTIDADES

Hora Legal Colombiana

Defensoría del Pueblo

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Sede principal
Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua
Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808
Contáctenos:

Sede Electrónica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:54:01 PM horas del 11/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1114338607**

Apellidos y Nombres: **MEDINA ROBLEDO CARLOS FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext, 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/12/2024 04:55:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1114338607 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **106541978 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Señores
Alcaldía Municipal de Restrepo
Valle del Cauca
Ciudad:

Asunto: Autorización para consulta de datos en registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad.

La suscrita CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO identificada con cedula de ciudadanía No 1.114.338.607 expedida en RESTREPO (V), de manera voluntaria libre, expresa, autorizo inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca– organismo con NIT.891902191-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la entidad, manifestando que he sido informada de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Restrepo Valle del Cauca, de diciembre de 2024

Firma

Nombre: CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO
1.114.338.607

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:58:27 horas del 11/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1114338607,** Apellidos y Nombres **MEDINA ROBLEDO CARLOS FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia municipal de restrepo valle**, con NIT **891902191-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijn.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1114338607 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/12/2024 05:59 PM

Código Verificación: **7VLCYST389**

Válida hasta: **11/03/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO , identificado(a) con CC 1114338607 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 01/09/2024 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1114338607	CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO	VIGENTE
CC	1114389907	LINA MARCELA MADRID LONDOÑO	VIGENTE
RC	1114393276	SAMUEL MEDINA MADRID	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Periodo Cotización	Días Cotizados
CC	1114338607	CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO	CC	1114338607	CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO	2024/09	30
CC	1114338607	CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO	CC	1114338607	CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO	2024/10	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los ONCE (11) días del mes de DICIEMBRE del año 2024.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,

Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

canales_webusr

CD3 5388835 Dic 11 2024 5:29PM

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224 808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS FERNANDO MEDINA ROBLEDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.114.338.607**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 11 de Diciembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.